



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
30 DE ABRIL DEL 2020**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 13:53 (trece horas, con cincuenta y tres minutos) del día 30 de Abril, damos inicio a la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, **EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020;
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OFICIO NO. INMUVISO/150/2020, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO POR LA LIC. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA

VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

Virginia Zúñiga Maldonado
Secretaria
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



REGIDOR

JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA

GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR

FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA

ROSA MARÍA ZAVALA TRISTAN

REGIDOR

MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDORA

LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

SÍNDICO

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

SÍNDICO

LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 7 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de los REGIDORES MARIANA VELAZQUEZ NAVA, LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ, ROBERTO MARTÍNEZ SILVA, HIPOLITO LEIJA LEIJA Y REGIDOR LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN este último quien por cuestiones de salud, no podrá asistir a la presente Sesión, según justificante médico, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

Virginia Zamora

Seleda

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 15 de Abril del año 2020.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

PRIMERO: Se solicita **se dispense la lectura** del acta mencionada y conforme a lo determinado por los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que pido, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Los que estén: A favor 10 /En contra 0 /Abstenciones 0 .

Se aprueba por: Unanimidad Mayoría.

Virginia Zamora

Gilberto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SEGUNDO: Se somete a su aprobación, el acta de la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**; y de conformidad con lo que establecen los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se realiza la votación en forma económica, por lo que se solicita a los Miembros de este Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Los que estén: A favor 10 /En contra: 0 /Abstenciones: 0.

Se aprueban por: Unanimidad Mayoría.

IV.- COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OFICIO NO. INMUVISO/150/2020, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO POR LA LIC. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

SECRETARIA:

Da lectura al oficio No. INMUVISO/150/2020, de fecha 27 de Marzo de 2020, y que a le letra dice:

LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

La que suscribe LIC. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, en mi carácter de Directora del Instituto Municipal de Vivienda, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11º, fracción V del Decreto 1173 de la Creación de este Instituto, por medio del presente me permito remitirle listado de planos de predios en regularización autorización del Consejo de Administración lo que formulo en el siguiente orden:

No.	COLONIA	PROPIETARIO
1	2ª DE REFORMA 6 582.97 M2	ANDRÉS JUAREZ AVILA
2	PRIVADA BUSTAMANTE	EUGENIO SANTILLAN ANGUIANO
3	SUBDIVISION CANDIDO NAVARRO	ATILANO RODRIGUEZ MARTINEZ

REPOSICIÓN DE PLANOS

No.	COLONIA	PROPIETARIO
1	RINCONADAS DEL VALLE	J. CARMEN NOYOLA
2	HUERTA DE LOS OLIVOS	GUILLERMO TELO

H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez | 2018 - 2021
Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

Vertical signatures and stamps on the right margin.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



Lo anterior a fin de que tenga a bien brindarnos su apoyo en agendar, para la próxima Sesión de Cabildo el tema relacionado con la aprobación de planos de los citados con antelación.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

LIC. LIDIA VELÁZQUEZ NERI
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

SECRETARIA:

Se somete a su consideración del Honorable Cabildo, **EL LISTADO DE LOS PLANOS:**

No.	COLONIA	PROPIETARIO
1	2ª DE REFORMA 6 582.97 M2	ANDRÉS JUÁREZ AVILA
2	PRIVADA BUSTAMANTE	EUGENIO SANTILLAN ANGUIANO
3	SUBDIVISIÓN CANDIDO NAVARRO	ATILANO RODRÍGUEZ MARTINEZ

REPOSICIÓN DE PLANOS

No.	COLONIA	PROPIETARIO
1	RINCONADAS DEL VALLE	J. CARMEN NOYOLA
2	HUERTA DE LOS OLIVOS	GUILLERMO TELO

procediendo a realizar la votación, por lo que respetuosamente les solicito, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Los que estén: a favor: 10/en contra: 0/abstenciones: 0.

Se aprueba por: Unanimidad Mayoría

Siendo las 14:01 (catorce horas, un minuto) se da cuenta de la presencia de la REGIDORA MARIANA VELÁZQUEZ NAVA.

V.- COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
ASUNTOS GENERALES.

SECRETARIA:

Da lectura al oficio MSGS/PM/307/2020, de fecha 29 de Abril del 2020, suscrito por el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, y que a la letra dice:

Virgilio Zamudio
Beccels
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
PRESENTE.-**

Por este conducto solicito se someta a consideración de los Miembros Integrantes del Cabildo, mi propuesta para que ocupe el cargo de Titular de la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., la C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN.

De aprobarse la propuesta referida, dar de conocimiento al Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado, a fin de iniciar el trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente,

ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE
Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de
Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

SECRETARIA:

Se somete a su consideración, NOMBRAR A LA C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN, COMO TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., se procede a realizar la votación, por lo que respetuosamente les solicito, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Los que estén: A favor 11 En contra 0 /Abstenciones 0.

Se aprueba por: Unanimidad Mayoría

PRESIDENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ Y HABIENDO SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA LA PRESENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:03 (CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS) DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2020.

Virginia Zamora
Belleza
Ida
Juana Idalia Gallegos Barrón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SECRETARIA:

Se levanta la Sesión.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

LOS REGIDORES

VIRGINIA ZÚNIGA MALDONADO

MARIANA VELÁZQUEZ NAVA

JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

GABRIELA OVIEDO SOLANO

FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



CUADRÁGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

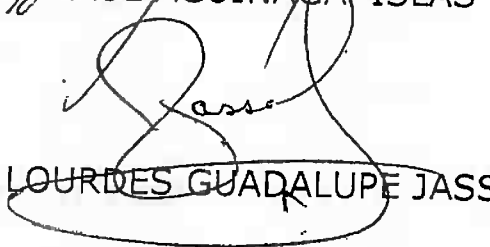

ROSA MARIA ZAVALA TRISTÁN .


MARTÍN BRAVO GALICIA


LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

LOS SÍNDICOS


LIC RAUL AGUINAGA ISLAS


LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ



